

CONVOCATORIA 2018

Estudia en las Normales de la Ciudad de México LICENCIATURA PARA FORMACIÓN DE DOCENTES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN ESPECIAL

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, invitan a las egresadas y los egresados de nivel medio superior (bachillerato o su equivalente), interesados en cursar estudios de educación normal en las escuelas normales públicas y particulares incorporadas de la Ciudad de México, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria a participar en el proceso de selección de aspirantes, correspondiente al **CICLO ESCOLAR 2018-2019**, modalidad escolarizada para las siguientes licenciaturas:

EDUCACIÓN PREESCOLAR

EDUCACIÓN PRIMARIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA Biología, Español, Física, Formación Cívica y Ética, Geografía, Historia, Matemáticas, Lengua Extranjera Inglés, Pedagogía, Psicología Educativa y Química

EDUCACIÓN ESPECIAL Auditiva y de Lenguaje, Intelectual, Motriz y Visual

EDUCACIÓN FÍSICA

PRE REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Pre registro en línea del 5 de marzo al 3 de junio de 2018 en la liga:

www2.sepdf.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp

El comprobante se deberá imprimir por duplicado.

- El navegador a utilizar es Mozilla, **la responsabilidad de los datos registrados es del usuario.**
- **El sistema estará disponible de las 12:00 horas del 5 de marzo a las 23:59 del 3 de junio.**
- En caso de alguna dificultad con el sistema, acudir a las mesas de atención instaladas del 5 al 24 de marzo y del 10 de abril al 1 de junio en cada escuela normal pública (la más cercana a tu domicilio independientemente de la que se desea ingresar) en un horario de 9:00 a 11:00 horas o bien llame, acudir o mande un correo electrónico a las direcciones citadas al final de la presente convocatoria.

REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

Presentarse en la institución a la que aspire ingresar con la documentación comprobatoria del 4 al 7 de junio en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en concordancia con la presente programación:

4 de junio de 2018	A, B, C, CH, D, E
5 de junio de 2018	F, G, H, I, J, K
6 de junio de 2018	L, M, N, Ñ, O, P
7 de junio de 2018	Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

a. Presentar para revisión la documentación comprobatoria en original:

- Solicitud de registro en línea (dos juegos)
- Certificado de terminación de estudios de bachillerato o nivel equivalente debidamente validado, que emita la institución de Educación Media Superior, **con promedio no menor a 8.0.**
- Para los estudiantes que concluirán sus estudios de bachillerato en el presente periodo escolar **2017-2018**, deberán presentar una constancia de la institución educativa en la que cursan el bachillerato, en la que se consigne: ser alumno regular **con promedio no menor a 8.0** hasta el quinto semestre y que está cursando el último semestre.
- Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato, para quienes realizaron estos estudios en el extranjero.
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento actualizada o documento legal equivalente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
- Dos fotografías recientes de frente tamaño infantil en blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.
- Para la **Escuela Superior de Educación Física (ESEF)**, certificado médico (con fecha de expedición no mayor a quince días), emitido por instituciones públicas del sector salud.
- En la **Escuela Normal Superior de México (ENSM)**, los aspirantes a ingresar a la **Especialidad de Lengua Extranjera Inglés**, deberán presentar el comprobante de la entrevista que se les practicará ese mismo día.

b. Una vez realizada la revisión de la documentación comprobatoria, la escuela autorizará el pago del formato e5cinco, que se obtiene en la liga:

https://www2.sepdf.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

por concepto del Examen de Selección a las Licenciaturas de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños y Escuelas Particulares, Benemérita Escuela Nacional de Maestros y Escuelas Particulares, Escuela Normal Superior de México y Escuelas Particulares, Escuela Normal de Especialización, Escuela Superior de Educación Física, será de \$408.00 M.N. **(en cantidad escribir 1).**

c. Una vez que cumplas con los incisos a y b estarás registrado.

EXAMEN DE SELECCIÓN

a. Acudir el **sábado 23 de junio de 2018 a las 9:00 horas**, en la institución pública donde presentó la documentación comprobatoria. El examen tiene una duración de hasta tres horas (las puertas de la institución estarán abiertas desde las 8:00 horas, para el acceso).

En el portal www.gob.mx/aeefcm podrás descargar la guía informativa para el examen de selección.

Los aspirantes a ingresar a las normales particulares incorporadas deberán presentarse en la escuela que se indique con oportunidad.

Para participar en el examen de selección, presentarse con:

- Solicitud de registro en línea.
- Identificación oficial con fotografía (IFE, INE o credencial vigente de la Escuela del Aspirante).
- Lápiz del No. 2.
- Goma y sacapuntas.
- El uso del celular está prohibido durante el examen.

• Los aspirantes de la ESEF deberán acudir a la Institución de acuerdo al siguiente calendario para presentar el examen de habilidades motrices necesarias para el desempeño de la docencia en Educación Física (el horario se proporcionará al momento del registro al proceso de selección en la ESEF):

- Mujeres, 25 de junio de 2018.
- Hombres, 26 de junio de 2018.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El aspirante es aceptado cuando obtiene como mínimo 950 puntos en el IDCEN y se ajuste a los lugares disponibles. Los resultados del proceso de selección se publicarán el **16 de julio de 2018** en la liga www2.sepdf.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp a partir de las 12:00 horas.

INSCRIPCIÓN

El aspirante aceptado acudirá los días **18, 19, 20, 23 y 24 de julio de 2018** a la institución donde obtuvo su aceptación con la impresión de la constancia de inscripción obtenida en la liga www2.sepdf.gob.mx/mstr/dgenam/index.jsp, con la siguiente documentación:

a. Original para cotejo y copia fotostática tamaño carta:

- Solicitud de pre registro en línea
 - Impresión de constancia de inscripción.
 - Copia Certificada del Acta de Nacimiento actualizada o documento legal equivalente.
 - Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato debidamente validado, que emita la institución de Educación Media Superior, con **promedio no menor a 8.0.**
 - Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato, para los aspirantes aceptados que cursaron estudios de Bachillerato en el Extranjero.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
- b. Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.
- c. Comprobante de aportación por concepto de inscripción e5cinco que se obtiene en la liga https://www2.sepdf.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40
- d. Certificado médico expedido por Instituciones Públicas del Sector Salud con fecha de expedición no mayor a 15 días.
- e. Horario de atención de 09:00 a 14:00 horas. La Escuela Normal Superior de México y la Escuela Normal de Especialización, de 09:00 a 18:00 horas. Si se ingresa a una escuela particular incorporada, acudir directamente a ella.
- f. Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción, deberán firmar el Aviso de Privacidad, el conocimiento de las Normas de Control Escolar vigentes, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso la Carta Compromiso.

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Para aquellos aspirantes aceptados, que al momento de inscribirse no cuenten con el certificado de Educación Media Superior, deberán presentar constancia de la institución de egreso en la que se especifique haber acreditado todas las asignaturas con **un promedio no menor de 8.0** y la fecha de entrega del certificado. Firmar la carta compromiso que proporcionará la escuela normal.
- Para el caso de aspirantes extranjeros aceptados, además de cumplir con lo establecido en el inciso a), presentar la documentación que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en el país de conformidad con la legislación aplicable.
- El aspirante aceptado que no haya entregado el certificado de bachillerato deberá entregar el mismo durante el primer semestre y éste deberá haberse emitido antes de la fecha de su ingreso a la institución formadora de docentes, de lo contrario no procederá la inscripción.
- Todos los documentos presentados por los participantes, serán sujetos de verificación de autenticidad. De encontrarse documentos apócrifos, o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la Ley.
- Las Escuelas Normales Públicas y Particulares Autorizadas dependientes de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, se sujetarán a lo establecido en la Ley de Servicio Profesional Docente, en el capítulo Ingreso.
- En caso de presentar el certificado de terminación de estudios de bachillerato **con promedio menor a 8.0**, no procederá la inscripción y será anulado el proceso.
- En base a los lugares disponibles en las Escuelas Normales y en caso de existir lugares vacantes, se contactará vía correo electrónico (revisar la bandeja de correo no deseado spam) a los aspirantes que obtuvieron 950 o más puntos en el IDCEN para participar en el Corrimiento de Escalafón, mismo que se llevará a cabo en el siguiente orden:
 - Primer corrimiento del 27 al 31 de julio 2018.
 - Segundo corrimiento del 31 de julio al 2 de agosto de 2018.
 - Tercer corrimiento del 2 al 6 de agosto de 2018.
- Los días **13, 14 y 15 de agosto de 2018** se realizará la asignación extraordinaria de lugares disponibles, misma que se notificará vía correo electrónico.

Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, el Director de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional de la DGENAM, las Directoras y los Directores de las Escuelas Normales Públicas.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad.

Mayores informes en el portal www.gob.mx/aeefcm (descarga el folleto anexo)

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.
Teléfonos: 3601 7100 | 3601 8400 Ext. 44513 y 44467.
dgenam.ingreso@sepdf.gob.mx

Ciudad de México, marzo de 2018.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Más información

www.gob.mx/aeefcm

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

AEF Ciudad México
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO